



“Un **Nuevo**  
**Comienzo**  
en **Querétaro**”

# CELEBRANDO

ELABORADO POR: LOURDES VIANEY ROMERO MALLARD

## Año Nuevo

Aunque todos celebramos el Año Nuevo el 1º de enero, en sus inicios, el año nuevo se conmemoraba en el mes de marzo, pero gracias al emperador Julio Cesar, el primer día del año pasó a ser el 1 de enero de cada año. La razón fundamental de esta decisión es que, en la antigua Roma, era en el undécimo mes (enero), cuando los cónsules asumían el nuevo gobierno. Por esta razón enero era el mes dedicado a dios Jano, el patriarca de las entradas y los nuevos comienzos.

Hoy en día, la llegada del año nuevo, sigue teniendo para nosotros el mismo significado que tenía para los romanos en el año 47 a.c. un nuevo inicio para reescribir nuestro destino.

De acuerdo a la cultura, costumbres y tradiciones, en cada país, la celebración del año nuevo tiene varios matices, pero siempre con el mismo fin: iniciar un nuevo año con los mejores deseos y expectativas por cumplir.

La llegada de un nuevo año es motivo de celebración, así como de reflexión por todo lo que está por venir y las metas a alcanzar a corto plazo. Al arrancar un nuevo año se inicia un nuevo ciclo, es la oportunidad perfecta para retomar algún proyecto, visualizar las metas que quieres alcanzar en el año venidero o bien reflexionar sobre los aspectos de tu vida que deseas mejorar.

**NUNCA SE ES DEMASIADO VIEJO PARA PROPONERTE OTRO OBJETIVO O PARA ALCANZAR UN NUEVO SUEÑO. ¡FELIZ AÑO NUEVO 2023!**

## ¡Feliz día de Reyes!

También no podemos olvidar que en este mes es la fecha más esperada para nuestros niños y niñas, "EL DIA DE REYES". En México, el 5 de enero por la noche es el día que se duermen más temprano todos los infantes, con la emoción de que al amanecer tendrán un regalo de los Reyes Magos, una tradición de los padres de familia de seguir fomentando la ilusión a sus hijas e hijos de que les llegarán obsequios de los Reyes Magos de Oriente, Melchor, Gaspar o de Baltazar.



# “LA PRÁCTICA HACE AL MAESTRO”

AGENTE EDUCATIVO: MARÍA GABRIELA LEDEZMA GUEVARA



Siempre he creído que debes amar tu trabajo para poder disfrutarlo. Soy María Gabriela Ledezma Guevara tengo 40 años de edad, soy la tercera de 10 hermanos, originaria del Municipio de Colón, soy casada tengo 4 hijos, 2 niñas y 2 niños, recuerdo que desde que salí de la preparatoria soñé con ser maestra o psicóloga, las circunstancias de la vida y las limitantes de mi familia en ese momento no me permitieron estudiar, sin embargo la práctica me hizo ser la maestra más feliz durante 20 años que participé en la modalidad no escolarizada del programa de Educación Inicial, en la institución que me enseñó a ser profesional, a dedicarle tiempo de calidad a mis hijos, a ser empática con los que viven a mi alrededor, en CONAFE aprendí y comprendí que la práctica hace al maestro, dediqué mi tiempo en prepararme y ofrecer mi labor social en dicha institución.

Hoy me siento contenta y agradecida con Dios principalmente, porque me ha dado una nueva oportunidad en mi vida profesional, trabajar en Educación Inicial en su Modalidad no escolarizada "Visita a los Hogares" como Agente Educativo, me abre una nueva visión de la primera infancia para acompañar a las familias en las prácticas de crianza que ejercen con sus hijas e hijos de 0 a 3 años de edad, una labor integralmente diferente.

Realizar las visitas a los hogares me ha dejado una satisfacción indescriptible, todos los días conozco algo nuevo de cada pequeño y de las mamitas que se abren a reflexionar y ser acompañadas en sus prácticas de crianza, las familias se muestran interesadas en conocer formas diferentes de la crianza para sus hijos.

También quiero compartir que para los padres de familia abrir las puertas de la casa a personas desconocidas, al principio, es complicado llegar a los hogares, solicitar su autorización para visitarlos cada semana durante una hora y media, invitarlos a reflexionar sobre las herramientas para ejercer una crianza amorosa e invitarlos a disponer espacios ricos en experiencias de aprendizaje con los objetos cotidianos que tienen en casa. Lo interesante es que

al paso de los días las mamás se sienten atraídas y convencidas de lo importante que es practicar una crianza amorosa y compartida, por lo que deciden no solo abrir las puertas del patio sino también las puertas del interior de su hogar; así como la intimidad familiar y que decir de confiarme a cada uno de sus hijos. Soy tan afortunada de atender a cada una de las familias y de las relaciones que mantengo con cada una de ellas en donde al momento de retirarme los niños se despiden con lágrimas en los ojos. El día de hoy puedo decir que me he ganado la confianza de cada una de las familias que atiendo, durante las visitas puedo darme cuenta de lo complicado que se ha vuelto criar con amor por tantas barreras que se presentan en las familias como la tecnología, los aparatos electrónicos sustitutos de presencias de adultos disponibles.

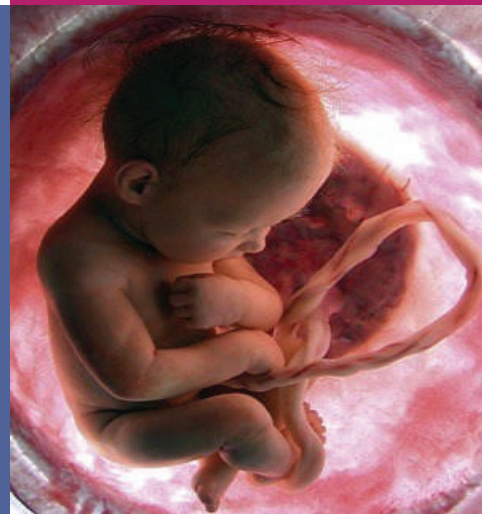
Una de mis metas es titularme como Licenciada en Pedagogía, es un sueño que creí que nunca llegaría y ahora me doy cuenta que "querer es poder", no importa el tiempo, ni la edad para cumplir lo que siempre sueñas, la vida te regala oportunidades que debes aprovechar para gozar y disfrutar de lo que amas.

Agradezco infinitamente la oportunidad de pertenecer en este momento al Nivel de Educación Inicial y la confianza por parte de la Lic. Ma. Del Carmen Escobedo con quien ya tuve el honor de trabajar hace 18 años aproximadamente.

# COMPARTIENDO EXPERIENCIAS

# “EL CUERPO DEL BEBÉ ANTES DEL NACIMIENTO”

ELABORADO POR: MA. DEL CARMEN ESCOBEDO RICO



Durante la etapa prenatal, el cuerpo del bebé se va desarrollando conforme pasa el tiempo. El cuerpo biológico del feto va conformándose con todos sus sistemas internos y poco a poco se va definiendo como cuerpo biológico. Durante este proceso su relación con la madre es total, por lo que todos los estímulos que llegan del exterior serán determinantes para su desarrollo después del nacimiento. En este sentido, esta etapa perinatal cobra gran importancia y debe ser cuidada y acompañada con todo el amor que sea posible; ya que aquí es donde se produce el envoltorio maternal.

En la etapa prenatal es donde aparecen los primeros movimientos. En esta etapa intrauterina el feto se haya dominado por dos funciones que son la vegetativa y la sensoriomotora. A partir de estas funciones se buscará un equilibrio biológico en crecimiento que le permita un desarrollo adecuado para después del nacimiento.

En este sentido, de acuerdo con (Unsel, 2019), hay un orden en el desarrollo sensorial, que suele ser determinante para los movimientos futuros del bebé. Plantea que el primer sentido que se

desarrolla a partir de la quinta semana del embarazo es el tacto, que resulta muy importante pues el feto presentará una reacción global ante la presencia de cualquier contacto. En un segundo momento, viene el desarrollo del sistema vestibular que se refiere al órgano del equilibrio encontrándose en el oído interno. Después vendrá el desarrollo del gusto y el olfato, continuando con la audición y finalmente la visión. Nos dice al respecto: “El orden de este desarrollo es importante porque lo que se está formando es la percepción, un pilar esencial para la organización del movimiento, y cualquier interferencia en este proceso afectará inevitablemente el desarrollo a nivel de movimiento y en otras áreas”, (Unsel, 2019, p. 88).

Para el feto la constancia y presencia de estímulos externos que le pueda proveer la madre del exterior son esenciales. Aucouturier considera que el feto requiere de la continuidad de un “envoltorio maternal satisfactorio” que pueda garantizar su desarrollo biológico y sensoriomotor.

Esto sucede a partir de que el bebé pueda experimentar interacciones sensoriomotrices, es decir, cuando flota en el líquido amniótico y lleva a cabo una serie de movimientos, al buscar contacto con la placenta, tocándola con sus manos, al escuchar los ruidos del exterior o la voz de su madre que le habla. Un ejemplo de esto es cuando ante ciertos movimientos de mamá, o al escuchar su voz; el bebé se mueve de determinada manera, dando pataditas o dejando ver pequeños bultitos en el abdomen de ella y cuando lo acaricia o le habla el bebé reacciona y responde de diversas formas; estableciéndose ciertos juegos entre ellos y creando vínculos que lo irán preparando para la vida intrauterina. A partir de estas interacciones se irán conformando diálogos entre la madre y el bebé y lo que dará inicio al diálogo “tónico emocional”, (Aucouturier, 2007), muy importante a partir del nacimiento.



# PARA SABER MÁS

# CRIANDO JUNTOS

ELABORADO POR: MA. DEL CARMEN ESCOBEDO RICO

La vida del ser humano da inicio en el vientre o útero de una mujer, durante este embarazo que suele durar aproximadamente 40 semanas, o poco más de 9 meses ocurren muchas cosas importantes en el cuerpo del bebé, sobre todo en la relación con su madre. Durante ese periodo, el feto está concentrado en su crecimiento biológico y en su preparación para el desarrollo apropiado de competencias para después del nacimiento. Ese crecimiento requiere la presencia de una serie de estímulos que le procura la madre para favorecer la maduración de todas las funciones.

El autor Bernard Aucouturier en su libro, *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*, menciona que el feto necesita la continuidad de un "envoltorio maternal" satisfactorio para la maduración de todas sus funciones esto lo podemos traducir en prácticas de atención y relación activa con el bebé que aún se encuentra en el útero; así la madre transmitirá no sólo alimentos y defensa inmunológica, sino también las emociones de su propia vida, el afecto y los pensamientos que le generan la llegada de su hijo o hija. Por eso es tan importante cuidar a la madre en esta etapa de gestación. Los cambios tanto en el estado biológico como emocional de la madre pueden incidir en el desarrollo del bebé en gestación. Cuando goza de un envoltorio maternal satisfactorio, el bebé se dedica a experimentar intensamente dentro del útero y todo ello lo prepara para la vida en el exterior. Cada bebé dentro del útero experimenta:

- Flota en el líquido amniótico y, mientras tiene lugar, se mueve, cambia de posición.

- Oye los ruidos del latido cardiaco, del abdomen, de la respiración de la madre, oye su voz y sus variaciones.
- Escucha y responde a través del movimiento, lo que ya significa una adaptación al mundo externo. Muchas veces las madres cuentan que frente a determinados movimientos de su parte o frente a determinada elevación de la voz, el bebé siempre reacciona de cierta manera: con pataditas, moviéndose mucho, etcétera. Ese sería un ejemplo de respuesta.
- Busca contacto: toca la placenta con las manos, los pies, la espalda o la cabeza, también toca o empuja la pared uterina; todo eso le produce sensaciones.

Todas estas primeras sensaciones que el feto reúne y registra son importantes a la hora de un buen desarrollo después del nacimiento. Y esas sensaciones están relacionadas con cierta periodicidad en los buenos cuidados de la madre embarazada; a esto se le llama "envoltorio maternal". Por lo tanto la madre y los adultos cercanos como el padre pueden establecer diálogos con el bebé en la vida intrauterina: éstos consisten en acariciar el vientre, hablarle, leerle, cantarle, ponerle música, etc., así el bebé reúne una serie de sensaciones agradables que lo ayudan en su desarrollo presente y posterior.

Acompañar a las madres embarazadas es también una tarea central de la Educación inicial.



“EL DIÁLOGO TÓNICO DURANTE EL EMBARAZO”



# “NORMATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL”

ELABORADO POR: SHARENI GARAY ALARCÓN

Hace 13 años una noticia puso de luto al país, titulares de periódicos nacionales e internacionales se dolían. En ese tiempo yo era una estudiante de la normal del Estado y la noticia sacudió a mis maestros, particularmente uno de ellos llegó con el periódico en la mano del día 5 de junio de 2009, el encabezado decía: "Duele en el alma" y la portada eran fotos de niños y niñas pequeñas víctimas del incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora. El incendio había ocurrido alrededor de las 15:00 hrs., en una bodega con la que compartía el predio la guardería, los niños estaban durmiendo la siesta. Una de las maestras alcanzó a ver el humo y comenzó a gritar "Levanten a los niños porque se está quemando", muchas de ellas cargaron, arrastraron y aventaron a los niños para tratar de evacuar el inmueble y a los esfuerzos se unieron civiles que incluso chocaron sus vehículos contra los muros para hacer improvisadas salidas de emergencia. Equipos de rescate y reporteros llegaron a la ubicación y al recordarlo siguen pensando que ha sido "lo más estremecedor que han visto".

Cuando los padres llegaron se encontraron con un escenario aterrador, muchos de ellos buscaban desesperados a sus hijos, algunos ya habían sido trasladado a hospitales remotos pues en los cercanos no contaban con respiradores para niños. Por algunos días las noticias reportaban los avances en las investigaciones al tiempo que actualizaban las cifras de fallecidos, para finalmente anunciar que 49 niños habían muerto y 106 (niños y adultos) resultaron heridos.

Desde entonces se han empezado investigaciones y movimientos pidiendo justicia, muchos han señalado culpable a las autoridades estatales, al IMMSS (pues es la institución a la que estaba subrogada la guardería), a los directivos y dueños de la guardería e incluso a las maestras siendo éstas quienes han sufrido ataques de medios de comunicación y padres de familia incluso imposibilitándolas para encontrar trabajo en el sector educativo. Los esfuerzos resultaron en el surgimiento de los movimientos "5 de junio A.C." y "Manos unidas por nuestros niños", que además de buscar justicia han luchado por visibilizar una

realidad que esta tragedia sacó a flote LA URGENCIA DE REGULAR LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN EL PAÍS.

Este es uno de los casos más dramáticos, pero lamentablemente no es la única tragedia que ha ocurrido dentro de Centros de Atención Infantil, conscientes de ello se han realizado esfuerzos nacionales que se suman a las iniciativas internacionales por la Primera Infancia. Organismos y profesionales alrededor del mundo concuerdan que la inversión más redituable es la que hacen los gobiernos en favorecer las condiciones de vida a las niñas y a los niños de la Primera Infancia.

La UNICEF habla del concepto de calidad en la educación inicial como pauta para garantizar los derechos de las niñas y los niños a la protección y desarrollo integral, por lo que es necesario que al hablar de calidad se consideren los estándares y parámetros concretos que aseguren el cumplimiento de la misma, en respuesta a esta necesidad surge la Normatividad. La palabra normatividad deriva del latín norma, que significa 'escuadra'. Se compone además de -tivo, que indica una relación activa o pasiva, y el sufijo -dad, que se refiere a una cualidad; así, normatividad es etimológicamente la cualidad activa o pasiva de un instrumento para marcar de forma rigurosa y recta los límites de un contenido. Entonces para fines específicos de nuestro campo, serían las leyes y normas que regulan a los prestadores de servicios para la primera infancia, los lineamientos que garantizarían el bienestar integral de nuestros bebés, niñas y niños.

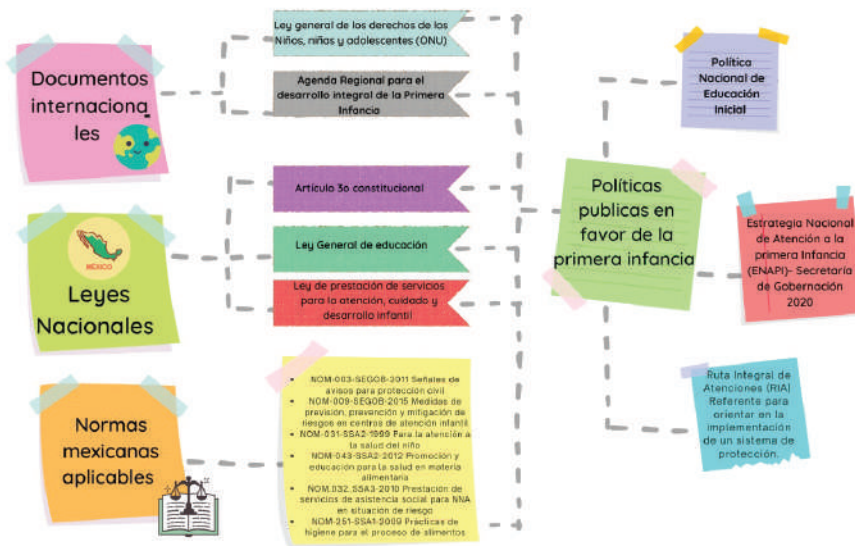
Además de responder a lineamientos internacionales, las normas y leyes mexicanas se contextualizan en las características de nuestro país y responden sus necesidades específicas. Este marco está compuesto por diferentes leyes.

# AR MU<sup>DI</sup> NTE (PRIMERA INFANCIA)





## Normatividad en la educación inicial en México



Pero la normatividad por sí misma no garantiza el ejercicio de los derechos de la Primera Infancia, sino que es una tarea de las personas adultas quienes están involucradas en la atención de las niñas y los niños (autoridades, agentes educativos, familia y sociedad) para ello, tenemos cuando menos 3 funciones indispensables para lograrlo:

1. **Conocimiento.** El código civil de nuestro país dice que "el desconocimiento de las leyes no exime de su cumplimiento", por lo que como agentes educativos es necesario conocer todas las normas y legislaciones que rigen el servicio.
2. **Aplicación.** Considerar a nuestros niños como sujetos de derechos debe orientarnos en la creación de ambientes enriquecidos en donde puedan ejercerlos plenamente. Además, que el máximo criterio para la toma de decisiones dentro de los servicios de educación inicial debe ser el "Interés superior de la niñez" y los Agentes educativos debemos priorizarlos.
3. **Evaluación permanente.** La autoevaluación del servicio dará claridad en la apropiación y aplicación de las legislaciones vigentes. La RIA nos ofrece algunos parámetros

sobre los que podemos evaluar las acciones particulares del servicio, pero será necesario además que cada agente educativa hagamos un ejercicio personal para evaluar la manera en que propiciamos el desarrollo integral de nuestros niños y el pleno ejercicio de sus derechos.

La lamentable tragedia de la guardería ABC quedó grabada en la historia, en los corazones de los padres, periodistas, rescatistas y maestras involucradas, en las heridas de los sobrevivientes y en la consciencia de la sociedad, pero más allá que un recuerdo que pelagra borrarse con el paso del tiempo, lo que sucedió hace 13 años nos permite entender la responsabilidad de nuestro trabajo y la imperiosa necesidad de conocer los documentos rectores, aplicarlos como garantía de protección de los niños y de nosotros mismos y evaluar de manera consciente los espacios que ofrecemos a los menores de 3 años pues son ellos el motivo de nuestra extraordinaria labor como agentes educativos.

# ARMUDDINTE (PRIMERA INFANCIA)



ELABORADO POR: SHARENI GARAY ALARCÓN

Quienes hemos tenido la fortuna de estar en el Centro de Atención Infantil (CAI) núm. 1 Ya notsi de maxei, sabemos que no hay manera de escaparse de la alegría de Lety, su sonrisa y buen trato, son reconocidas por los niños y adultos que la conocemos, por ello es frecuente que los ex alumnos y los padres de familia la visiten en el CAI, pues la recuerdan con cariño. Hoy tenemos la oportunidad de presentarla y compartir con ustedes algo del trabajo que realiza en su función como trabajadora social en el CAI.

Leticia Malagón González, Lety, como la conocemos todos, es una persona cálida y expresiva que anheló trabajar en el CAI mucho antes de iniciar su labor hace 38 años.

Al recordarlo comenta - "...en la carrera de trabajo social una de mis maestras, Rosa Martha Malagón, que trabajaba en entonces CENDI no. 1 de USEBEQ, nos platicaba con gran emoción que realizaba vistas a diferentes escuelas invitando a las madres trabajadoras del sistema educativo a inscribir a sus pequeños, recuerdo haber pensado en ese momento ¡Cómo me gustaría trabajar ahí!, ¡WOW! yo lo pedí y las cosas se dan justo en el momento indicado".

En su amplia experiencia en el nivel ha observado cambios en la manera de concebir el servicio y uno de ellos es la integración del concepto agente educativo que ella define como - "Un gran compromiso, responsabilidad, retos, aprendizaje, tiempo, disposición, armonía, participación y seguridad. Significa ser un eslabón más, que, relacionados con los otros, logramos esa capacidad necesaria para acompañar y sostener esa gran tarea de crianza de las familias de esta comunidad del CAI"- menciona con entusiasmo.

Cuando hablamos de su labor, ella manifiesta lo esencial de la crianza compartida -"Hay que mantener una buena comunicación y relación con los padres de familia y personal del CAI, al escuchar, orientar, solucionar problemas, trabajar en equipo...". Y la manera en que se involucra con los niños - "me emociona ir a las salas y brindar un sostenimiento afectivo y acompañamiento por medio de cuentos, adivinanzas, poesía, etc. Y por supuesto llevar a

cabo mi labor con amor, honor y respeto", denotando su vocación y profundo compromiso.

Durante 38 años ha acumulado un sinfín de experiencias e historias, al tratar de recordar las más significativas, los sentimientos se desbordan -"Es un cúmulo de emociones, con diversas niñas y niños, tantos recuerdos... y ahora es increíble ver a nuestras exalumnas y exalumnos convertirse en padres de familia y regresar con sus hijos al CAI, o incluso exalumnas que han llegado a formar parte del personal de este centro de trabajo, esto es un gran regalo para mí". -

¿QUIÉNES  
SOMOS?





SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

USEBEQ



[www.usebeq.edu.mx](http://www.usebeq.edu.mx)



Usebeq Gobierno de Querétaro



@USEBEQOficial



familia.usebeq